



AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS

AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS REGISTRO GENERAL	
ENTRADA N.º	SALIDA N.º
Fecha:	

SUGERENCIA AL DOCUMENTO DEL AVANCE DEL PLAN GENERAL DE PUENTES VIEJAS

DATOS DEL SOLICITANTE					
Nombre:		Primer Apellido:		Segundo Apellido:	
DNI, NIF, NIE, CIF:		Correo electrónico:			
EN REPRESENTACIÓN DE (en su caso):					
Empresa / Nombre y Apellidos:					
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:					
Vía:		Número:	Escalera / Letra:	Planta:	Puerta:
Localidad:		C.P.:	Provincia:	Teléfono:	
DATOS DE LA/S PARCELA/S OBJETO DE ESTA SUGERENCIA (adjuntando plano):					
Ref. Catastral:	Polígono:	Parcela:	Dirección:	Localidad:	
EXPONE QUE:					
Habiéndose producido la apertura del periodo de información pública y del plazo de presentación de sugerencias al documento de Avance del Plan General, viene a formular la siguiente SUGERENCIA AL DOCUMENTO DE AVANCE DEL PLAN GENERAL, por la que solicita:					

Lea atentamente la Información básica que se encuentra en el reverso de este documento y solicite, si así lo considera, la información adicional sobre protección de datos antes de firmar.

☐ Autorizo al uso de mis datos para las finalidades indicadas y estoy conforme con la información facilitada respecto del registro de actividad del tratamiento de este fichero.

EL SOLICITANTE,

Puentes Viejas a, ____ de ____ de 20____

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS



AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS

AYUNTAMIENTO DE PUENTES VIEJAS REGISTRO GENERAL	
ENTRADA	SALIDA
N.º	N.º
Fecha:	

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Tratamiento	Registro de Entrada/Salida
Responsable	Ayuntamiento de Puentes Viejas
Finalidad	La finalidad de este tratamiento consiste en el registro de sugerencias del Plan General de Ordenación Urbana de Puentes Viejas.
Legitimación	<u>Obligación Legal: Ley 9/2001, de 17 de julio, de Suelo, de la Comunidad de Madrid.</u>
Destinatarios	No se prevé cesión a terceros, salvo obligación legal
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como el resto de derechos recogidos en la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el siguiente enlace https://www.puentesviejas.org/ordenanza-proteccion-de-datos/